

que fue Fran. Silar, pasare <sup>18</sup> a ser  
Junco y yadela adon porque se  
lo contrario le haria cerrar la Fi-  
enda; El mismo orden ha guardado  
con otros Maestros, y llegara el  
Caso de enjar los Comprendidos  
y por un tal desproposito se experi-  
mentara el quebranto de cerrar  
las Tiendas sin que el Publico tenga  
quien lo sirva, y quando ayda alou.  
no sera preuio que de contribucion  
la Caroue proporcionalm. sobre el  
valor de la obra, y sea en las que se  
repetida, y los Maestros reprata-  
da por unos Franos, sin que se,  
hagan cargo de que siempre se  
han atemperado a solo sacar de tra-  
basso b. mantenerse con du Terri-  
lia; y para precaver los daños que  
breuora tan infundado procedimieto  
Sup. <sup>con</sup> rendidam. <sup>te</sup> a N. que por un efecto  
de su notoria Justificacion y armon  
ada Publico, se sirva acordar a los  
el Cavallero Pñor Sindico General

